



AVISO DE CONVOCATORIA

LA ALCALDÍA DE EL PEÑÓN - BOLIVAR <u>PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. MPÑ - SAMC-010-2026</u>	
<u>LUGAR DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES</u>	
DIRECCIÓN:	CAM-Calle Bolívar 4#8-52 Centro Municipio de El Peñón, Bolívar.
CORREO:	www.contratos.gov.co areajuridica@elpenon-bolivar.gov.co www.colombiacompra.gov.co/es/secop
TELÉFONO:	3114053418
SECOP:	www.colombiacompra.gov.co – SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. MPÑ - SAMC-010-2026

LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL PEÑÓN, BOLÍVAR SE PERMITE CONVOCAR A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. MPÑ- SAMC-010-2026

1. OBJETO:

“ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN, BOLÍVAR”.

2. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

La modalidad de selección del presente proceso es la de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA**.

3. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del presente contrato, dos (2) meses a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, o hasta agotar presupuesto lo que ocurra primero.





4. FECHA LÍMITE EN EL CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR OFERTA Y LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.

El plazo (fecha y hora) para presentar las ofertas será el indicado en el "CRONOGRAMA" del Proyecto de Pliego de Condiciones y en el Acto de Apertura del presente proceso de selección.

Las ofertas deberán ser presentadas en la **dirección asignada por la entidad**. La forma de presentación será la indicada en el Proyecto de Pliego de condiciones.

5. PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial para este proceso de selección es la suma de **SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE (\$74.771.837,40)**. Valores que incluye los costos directos (Cantidades de obras a ejecutar) y los costos indirectos (Gastos administrativos, de honorarios profesionales e impuestos, etc.). **discriminados de la siguiente manera:**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
1	RELLENO				
1.1	Relleno en material comun compactado	m3	3,0	\$ 99.503,00	\$ 298.509,00
				SUBTOTAL	\$ 298.509,00
2	EXCAVACIONES				
2.1	Excavaciones varias en material comun a mano	m3	10,0	\$ 32.695,00	\$ 326.950,00
				SUBTOTAL	\$ 326.950,00
3	ESTRUCTURAS				
3.1	Viga amarre en concreto de 3.000 psi reforzado con 4 varillas de 3/8" y estribos de 1/4" cada 20 cms (Dim. 25 cm x0,1 cm)	ML	10	\$ 125.000,00	\$ 1.250.000,00
3.2	Columnetas de confinamiento de 3.000 psi reforzado con 4 varillas de 3/8" y estribos de 1/4 " cada 20 cms (Dim. 25cm x 0,1cm)	ML	12	\$ 125.000,00	\$ 1.500.000,00
3.3	Meson en concreto de 60cm x 1,5mt con acabado en baldosa	UND	1	\$ 2.350.000,00	\$ 2.350.000,00
3.4	Viga cimiento en concreto de 3.000 psi reforzado con 4 varillas de 1/2" y estribos de 3/8" cada 20 cms (Dim. 25 cm x25 cm)	ML	10	\$ 306.901,00	\$ 3.069.010,00
				SUBTOTAL	\$ 8.169.010,00
4	MAMPOSTERIA				
4.1	Levante de muro en ladrillo H10	m2	34,0	\$ 78.300,00	\$ 2.662.200,00
4.2	Pañete liso 1:4 sobre muros incluye dilatación de filos	m2	72,0	\$ 43.000,00	\$ 3.096.000,00
4.3	Pintura tipo 1 sobre muros a 2 manos	m2	589,0	\$ 44.200,00	\$ 26.033.800,00
4.4	Suministro y aplicación de estuco plastico para exteriores e interiores incluye filos	m2	75,0	\$ 32.443,00	\$ 2.433.225,00
				SUBTOTAL	\$ 34.225.225,00
5	PISOS				
5.1	Plantilla en concreto de 6cm espesor incluye replantilla y nivelación	m2	6,0	\$ 117.332,00	\$ 703.992,00
5.2	Suministro e instalación de piso ceramito tipo institucional para piso	m2	6,0	\$ 120.794,00	\$ 724.764,00
				SUBTOTAL	\$ 1.428.756,00
6	MOBILIARIO				
6.1	suministro e instalación de puerta sencilla en lamina cal 18 incluye marco, pintura y cerradura	und	1,0	\$ 990.000,00	\$ 990.000,00
6.2	suministro e instalación de puerta para baño incluye marco, pintura y cerradura	und	2,0	\$ 757.000,00	\$ 1.514.000,00
6.3	suministro e instalación de ventana doble hoja en aluminio arquitectonico 1mt x1,5mt	und	1,0	\$ 857.000,00	\$ 857.000,00
6.4	suministro e instalación de protector para ventana de 1mt x1,5mt	und	1,0	\$ 650.000,00	\$ 650.000,00
				SUBTOTAL	\$ 4.011.000,00
7	ELECTRICO				
7.1	Cálculo electrico baño nuevo	qbl	1,0	\$ 1.850.000,00	\$ 1.850.000,00
7.2	Suministro e instalación de panel led de 18w	und	10,0	\$ 40.000,00	\$ 400.000,00
				SUBTOTAL	\$ 2.250.000,00
8	CIELO RASO				
8.1	Suministro e instalación de cielo raso en pvc	m2	16,0	\$ 62.000,00	\$ 992.000,00
				SUBTOTAL	\$ 992.000,00
9	BAÑO HABITACION MUJERES				
9.1	Suministro e instalación Combo Acuplus Ultra; Sanitario Acuplus Ultra Redondo Blanco 2 Piezas + Lavamanos Acuacer Sin Pedestal + Grifería Sencilla Palanca Balta Corona	und	1,0	\$ 895.990,00	\$ 895.990,00
9.2	Suministro e instalación Grifería Ducha Plato Nickel Sensi Dacqua	und	1,0	\$ 560.438,00	\$ 560.438,00
9.3	Enchape pared 30x30	m2	15,0	\$ 123.828,00	\$ 1.858.920,00
9.4	Suministro e instalación de tubería hidraulica y sanitaria para baño	qbl	1,0	\$ 1.250.000,00	\$ 1.250.000,00
				SUBTOTAL	\$ 4.565.348,00
10	TUBERIA SANITARIA E HIDRAULICA				
10.1	Suministro e instalación de tubería hidraulica y sanitaria para baño	qbl	1,0	\$ 1.250.000,00	\$ 1.250.000,00
				SUBTOTAL	\$ 1.250.000,00
				SUBTOTAL	\$ 57.516.798,00
				TOTAL COSTO DIRECTO	\$ 57.516.798,00
				A	24%
				I	1%
				U	5%
				TOTAL A.I.U	30%
				COSTO TOTAL OBRA	\$ 74.771.837,40





5.1. RUBRO PRESUPUESTAL:

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

La presente contratación se encuentra respaldada por la siguiente disponibilidad presupuestal expedida por la oficina de presupuesto con cargo a la vigencia fiscal 2026:

Número certificado disponibilidad presupuestal.	Fecha certificado disponibilidad presupuestal.	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
1024 - 2026	17/09/2026	74,771,837.40

6. INDICACIÓN DE TRATADOS INTERNACIONALES

Con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1082 del 2015, Artículo 2.2.1.2.4.1.3. Existencia de trato nacional. La Entidad debe conceder trato nacional a: (a) los oferentes, y servicios provenientes de Estados con los cuales Colombia tenga Acuerdos Comerciales, en los términos establecidos en tales Acuerdos Comerciales; (b) a los bienes y servicios provenientes de con los no un Acuerdo Comercial pero respecto de los cuales el Gobierno Nacional haya certificado que oferentes de y Servicios Nacionales gozan trato nacional, con en la revisión y comparación de la normativa en materia de compras y contratación pública de dicho Estado; y (c) a servicios prestados por oferentes miembros la Comunidad Andina de Naciones teniendo en cuenta la regulación andina aplicable a materia.

Así las cosas las características y condiciones señaladas para los bienes y servicios originarios de cada socio comercial reciben el mismo puntaje adicional que los colombianos, por concepto de industria nacional, casos en los cuales el principio de reciprocidad operaría en las condiciones pactadas, debido a la cuantía este proceso se encuentra sometido al capítulo de compras públicas de los tratados y acuerdos mencionados anteriormente, los bienes y servicios objeto de este proceso de selección no se encuentran excluidos de la cobertura del capítulo de compras públicas con las salvedades y exclusiones para cada caso en concreto.

Cobertura Acuerdos Comerciales

El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbra	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	si	Bienes y servicios \$ 918.079.000	N/A	NO





Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
	México	si	Bienes y servicios \$ 918.079.000	N/A	NO
	Perú	si	Bienes y servicios \$ 918.079.000	N/A	NO
Canadá		si	Bienes y servicios \$ 1.208.928.000	N/A	NO
Chile		si	Bienes y servicios \$ 918.079.000	N/A	NO
Corea		si	Bienes y servicios \$ 1.669.240.000	N/A	NO
Costa Rica		si	Bienes y servicios \$ 866.878.000	N/A	NO
Estados Unidos		si	Bienes y servicios \$ 866.878.000	N/A	NO
Estados AELC		si	Bienes y servicios \$ 752.599.000	N/A	NO
México		si	Bienes y servicios \$ 1.183.806.000	N/A	NO
Triángulo Norte	El Salvador	si	Bienes y servicios \$ 78.124.200	N/A	NO
	Guatemala	si	Bienes y servicios \$ 78.124.200	N/A	NO
	Honduras	si	Bienes y servicios \$ 78.124.200	N/A	NO
Unión Europea		si	Bienes y servicios \$ 777.100.000	N/A	NO

7. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME.

De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.3. del Decreto 1082 de 2015, si el presente Proceso de Contratación es inferior a CIENTO VEINTICINCO MIL DÓLARES de los Estados unidos de América (USD125.000.00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la convocatória puede limitarse a la participación de Mipymes nacionales y/o departamentales que tengan como mínimo un (1) año de existencia, siempre y cuando se reciban solicitudes de por lo menos tres (3) Mipymes.

8. REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES





Antes de otorgar puntajes a las propuestas, se verificará el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes por parte de los proponentes. El cumplimiento de los mismos no otorgará puntaje alguno. Su no cumplimiento dará lugar a declarar NO HABILITADO al proponente respectivo.

De conformidad a lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, las siguientes condiciones serán las exigidas a los proponentes para su participación en el presente proceso de selección de contratista, y su cumplimiento se verificará a través de su certificado del Registro Único de Proponentes:

REQUISITO	HABILITANTE
Capacidad Jurídica	CUMPLE/NO CUMPLE
Capacidad Financiera y Organizacional	CUMPLE/NO CUMPLE
Experiencia del proponente	CUMPLE/NO CUMPLE
Capacidad Residual	CUMPLE/NO CUMPLE
Equipo de Trabajo	CUMPLE/NO CUMPLE

9. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

El Municipio debe evaluar las Ofertas de los Proponentes que hayan acreditado los requisitos habilitantes de que trata la sección VI. En la evaluación de las Ofertas. El Municipio realizará ponderación del factor económico y el técnico de acuerdo con los porcentajes indicados en la Tabla 4.

Los Ofertas deben presentarse en los Anexos 2 a 6 establecidos en el presente Pliego de Condiciones como el formato para presentación de la Oferta.

Tabla 4 - Puntaje por criterios de evaluación

Concepto	Puntaje máximo
----------	----------------





Oferta económica	69.5
Factor de calidad	20
Apoyo a la industria nacional	10
Emprendimiento y empresas de mujeres	0,25
MIPYME	0,25
Total	100

De acuerdo con el puntaje obtenido por cada uno de los proponentes, se establecerá un orden de elegibilidad de mayor a menor puntaje, para la adjudicación del contrato.

En caso de empate en el puntaje total de dos o más Ofertas, el Municipio escogerá el Proponente aplicando los criterios de desempate previstos en la Ley 2069 del 31 de diciembre de 2020 en aras de lograr un desempate, si persiste el empate se procederá a un sorteo por balotas.

10. CRONOGRAMA:

ALCALDÍA
EL PEÑÓN-BOLÍVAR

ALCALDÍA MUNICIPAL
DE EL PEÑÓN - BOLÍVAR





ALCALDÍA EL PEÑÓN-BOLÍVAR

Actividad	Fecha	Lugar	Norma	MPN-SAMC-008-2026
Publicación del aviso de convocatoria pública	1° de octubre de 2026	Página del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.	
Publicación Estudios y Documentos Previos	1° de octubre de 2026	Página del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.	area juridica@elpenon-bolivar.gov.co
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	1° de octubre de 2026	Página del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.	Oficina de contratación Municipal – Alcaldía EL Peñón, Bolívar. CAM-Calle Bolívar 4#8-52 Centro.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 2 de octubre al 8 de octubre de 2026, hasta las 17:00 horas del último día.	SECCOP I, area juridica@elpenon-bolivar.gov.co o en Oficina de contratación Municipal – Alcaldía EL Peñón, Bolívar. CAM-Calle Bolívar 4#8-52 Centro., asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación MPN-SAMC-008-2026	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.	www.elpenon-bolivar.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	13 de octubre de 2026	Página del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.	
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	Del 2 de octubre al 8 de octubre de 2026, hasta las 17:00 horas del último día.	area juridica@elpenon-bolivar.gov.co [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.4.2.2.	
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	13 de octubre de 2026	Página del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.	
Publicación del pliego de condiciones definitivo	13 de octubre de 2026	Página del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.	
Plazo para manifestación de interés	Del 14 al 16 de octubre de 2026 hasta las 17:00 horas del último día. Al correo electrónico area juridica@elpenon-bolivar.gov.co y físicamente en la Oficina de contratación Municipal – Alcaldía EL Peñón, Bolívar. CAM-Calle Bolívar 4#8-52 Centro., asunto: Manifestación de Interés Proceso de Contratación N MPN-SAMC-008-2026	Al correo electrónico area juridica@elpenon-bolivar.gov.co y físicamente en la Oficina de contratación Municipal – Alcaldía EL Peñón, Bolívar. CAM-Calle Bolívar 4#8-52 Centro.	Término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación. Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.1.2.20.	
Realización del sorteo	16 de octubre de 2026 a las 17:10 horas La Entidad incluirá el sorteo si se presentan más de diez (10) interesados o manifestación de interés	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]	Dto. 1082/15 num. 2 art. 2.2.1.2.1.2.20.	
Publicación de la lista de precalificados	Página del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co	Página del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co	Dto. 1082/15 num. 3 artículo 2.2.1.2.1.2.20.	
[Audiencia de asignación de Riesgos] *Opcional	si algún interesado la solicita se realizará en caso de no haber solicitud no se realizará la audiencia.	Oficina de contratación Municipal – Alcaldía EL Peñón, Bolívar. CAM-Calle Bolívar 4#8-52 Centro.	A solicitud de solicitud de cualquiera de las personas interesadas en el proceso se celebrará una audiencia con el objeto de precisar el contenido y alcance de los pliegos de condiciones L. 80/93 art. 30.	
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	Del 14 al 16 de octubre de 2026 hasta las 17:00 horas del último día.	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la Entidad.	
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	El 19 de octubre de 2026	Página del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.	
Plazo máximo para la expedición de Adendas	El 19 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.	
Fecha de cierre [Presentación de Ofertas]	23 de octubre de 2026 desde las 08:00 hasta 08:15	Oficina de Contratación – Alcaldía EL Peñón, Bolívar. CAM-Calle Bolívar 4#8-52 Centro Piso 2	Fecha definida por la Entidad.	
Informe de presentación de Ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	23 de octubre de 2026	Oficina de Contratación – Alcaldía EL Peñón, Bolívar. CAM-Calle Bolívar 4#8-52	Fecha definida por la Entidad.	
Publicación del informe preliminar de evaluación	23 de octubre de 2026	Página del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.	
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	26 de al 28 de octubre de 2026	Página del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co	L. 1882/18 art. 1	
Publicación del informe final de evaluación de la Oferta	29 de octubre de 2026	Página del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co	L. 1882/18 art. 1	
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia		Oficina de contratación Municipal – Alcaldía EL Peñón, Bolívar. CAM-Calle Bolívar 4#8-52 Centro.	Fecha definida por la Entidad.	
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	29 de octubre de 2026	Página del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.7.1.	
Firma del Contrato	29 de octubre de 2026	Despacho del señor Alcalde	Fecha definida por la Entidad.	
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	dentro de los 3 días después de la firma del contrato	Oficina de contratación Municipal – Alcaldía EL Peñón, Bolívar. CAM-Calle Bolívar 4#8-52 Centro.	Fecha definida por la Entidad.	
Aprobación de garantías	un día entregada las ganará	Oficina de contratación Municipal – Alcaldía EL Peñón, Bolívar. CAM-Calle Bolívar 4#8-52 Centro.	Fecha definida por la Entidad.	

[La Entidad deberá incluir en el cronograma la fecha establecida para el examen del sitio de la obra]



alcaldia@elpenon-bolivar.gov.co



312 778 5073



Calle 4 # 8-52 Barrio Calle Bolívar



LAS FECHAS PREVISTAS EN EL PRESENTE CRONOGRAMA NO SON DEFINITIVAS Y POR LO TANTO SON SUSCEPTIBLES A MODIFICACIÓN.

Nota: 1. El presente cronograma estará sujeto a las modificaciones que surjan durante el desarrollo del proceso de selección.

11. CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS:

De conformidad con lo ordenado por el artículo 66 de la ley 80 de 1993, administración convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de selección que la administración adelanta en procura de cumplir con el objeto contractual, para lo cual podrán consultar la página Web: www.colombiacompra.gov.co.


LUIS ALBERTO CENTENO OLIVARES
Alcalde

ALCALDÍA
EL PEÑÓN-BOLÍVAR

ALCALDÍA MUNICIPAL
DE EL PEÑÓN - BOLÍVAR

